

Afinan en Morena perfiles para Senado

CLAUDIA SALAZAR

Luego de la aplicación de encuestas para definir a los mejor posicionados, Morena presentó una segunda lista de candidatos al Senado en Campeche, Guanajuato, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

A través de un comunicado de prensa, el partido guinda dio a conocer el orden en las fórmulas que competirán, cumplimiento de paridad de género y acciones afirmativas para comunidades indígenas.

"En un proceso transparente, abierto y democrático en el que se inscribieron 65 personas sólo en estas siete entidades, se llevó a cabo una valoración política y de la trayectoria de todas y todos los inscritos; para dejar en manos del pueblo a través de las encuestas la definición de las compañeras y compañeros que acompañarán a Claudia Sheinbaum y representarán al Movimiento de Transformación para concretar el Plan C", cita el comunicado.

En la lista destaca por Tabasco Rosalinda López, hermana del ex Secretario de Gobernación, Adán López, y esposa del Gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón.

En segunda posición de la fórmula se registrará al ahora diputado por Morena, Oscar Cantón Zetina, que ya fue senador por el PRI.

Para el caso de Yucatán, se concedió la reelección a Verónica Camino Farjat y al ex priista Jorge Carlos Ramí-

Para Campeche en la primera fórmula aparece María Martina Kantun Can, con registro de indígena, y en la segunda a Aníbal Ostoa, colaborador de la Gobernadora Layda Sansores.

Para Guanajuato quedó en primera formula el ex panista Ricardo Sheffield, y en segundo lugar Virginia Magaña, quien tiene menos posibilidades de llegar a la Cámara Alta, pues el PAN encabeza preferencias en esa entidad.

Los candidatos al Senado por Quintana Roo son Anahí González, con registro indígena, y Eugenio Segura. Para Sonora van la ex perredista Lorenia Valles y Heriberto

218 cm²

Por Tamaulipas se registrará la ex diputada federal por el PES, Olga Patricia Sosa, y José Ramón Gómez Leal.

"Las definiciones de las precandidaturas que se presentan cumplen el compromiso definitivo de la Coalición y de Morena de garantizar espacios de participación altamente competitivos para las mujeres y las acciones afirmativas para los grupos de atención prioritaria en términos de las disposiciones electorales", señala el comunicado.

El texto añade que los aspirantes registrados tienen el derecho de revisar y auditar las encuestas, bases de datos y grabaciones de los levantamientos para verificar sus resultados, lo cual podrán hacer en la sede nacional del partido con la Comisión Nacional de Elecciones y de Encuestas.

'Con esta determinación la Coalición Sigamos Haciendo Historia integrada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México refrenda en los hechos que este Movimiento es el instrumento de lucha del pueblo de México", se indicó.



